



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

«DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES»

«AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD»

**CUADRO INFORMATIVO DE INVITADOS A LA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE**

Período Anual de Sesiones 2018-2019

N°	SESIÓN	INVITADOS	TEMA
1	<p align="center">Segunda Sesión Ordinaria Fecha: 03/09/2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Víktor Preciado Rojas, Presidente (e) del Instituto Peruano del Deporte (IPD) • Dra. María Elena Portocarrero Zamora 	<p>a. Estado en el que recibió el Instituto Peruano del Deporte (IPD).</p> <p>b. Informe sobre las acciones de coordinación y apoyo a las Federaciones Deportivas Nacionales para la participación exitosa en los XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos Lima 2019.</p> <p>c. Informe presupuestal asignado a cada Federación Deportiva Nacional, precisando el beneficio recibido a cada deportista.</p> <p>d. Informe sobre la adquisición de equipos, implementos, servicios deportivos y otros similares que promuevan y fortalezcan la práctica deportiva.</p> <p>Comentarios técnicos sobre el Proyecto de Ley 3164/2018-PE, por el que se propone la ley para incentivar la probidad en el ejercicio de la abogacía.</p>

		<p>Decana del Colegio de Abogados de Lima</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Aníbal Quiroga León, Constitucionalista 	
2	<p>Tercera Sesión Ordinaria Fecha: 10/09/2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Daniel Alfaro Paredes Ministro de Educación 	<p>a. Estado situacional del Sector Educación.</p> <p>b. Propuesta de modificación del Estatuto de la Derrama Magisterial.</p> <p>c. Acciones que viene realizando el Ministerio de Educación en relación a la posible huelga de docentes a nivel nacional anunciada para 17 de setiembre del año en curso.</p> <p>d. Informe Técnico sobre la viabilidad del incremento gradual de la remuneración docente para que sea equivalente a una (01) Unidad Impositiva Tributaria (UIT) al año 2021, como parte de la política de revalorización de la carrera docente.</p> <p>e. Currículo Nacional de Educación Básica Escolar que se impulsará durante su gestión.</p> <p>f. Ejecución y priorización de proyectos de inversión pública en infraestructura educativa.</p> <p>g. Proceso de Licenciamiento de Institutos de Educación Superior (IES) y Escuelas de Educación Superior (EES).</p> <p>h. Gestión del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) con la finalidad de cautelar mejores procesos de selección de beneficiarios ubicados en</p>

			<p>pobreza y pobreza extrema, mapa de cobertura, diagnóstico de dificultades y propuestas de solución para el alto índice de deserción de becarios.</p> <p>i. Acciones para la implementación de la Gestión de Convivencia Escolar, de prevención y atención ante la violencia contra niños y adolescentes.</p>
3	Cuarta Sesión Ordinaria Fecha: 17/09/2018	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Manuel Castillo Venegas Presidente de la Junta de Decanos de Colegios de Abogados del Perú • Sr. Magno Abraham García Chávarri Primer Adjunto (e) y Adjunto en Asuntos Constitucionales de la Defensoría del Pueblo 	Comentarios técnicos sobre el Proyecto de Ley 3164/2018-PE, por el que se propone la ley para incentivar la probidad en el ejercicio de la abogacía.
		<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Oscar Chiri Gutiérrez Abogado especialista en Derecho Deportivo 	Comentarios a la Ley 30727, Ley de Fortalecimiento de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Fútbol.
		<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Livia Natividad Turpo Meza Secretaria General de la Asociación de Auxiliares de Educación del Perú • Sra. Julia Rosa López Huamanga Secretaria de Defensa de la Asociación de 	Solicitar apoyo para lograr la solución de su problemática, por parte del Ministerio de Educación, específicamente en lo que corresponde al nombramiento y escala remunerativa de los auxiliares de educación a nivel nacional y los presuntos maltratos por parte del Ministerio de Educación a los maestros en Ayacucho.

		<p>Auxiliares de Educación del Perú</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Germán Tacuri Valdivia Maestro de la Institución Educativa Mariscal Cáceres de Ayacucho 	
4	<p>Sexta Sesión Ordinaria Fecha: 01/10/2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Juan Matute Quiroga Secretario General de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) • Sra. Monserrat Jiménez Granda Secretaria General Adjunta de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL) • Sr. Gonzalo Luis Belloso Director de Desarrollo de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL) • Sr. José Luis Noriega Ludwik Presidente de la Comisión de Estudio de Derecho Deportivo del Colegio de Abogados de Lima (2018), ex presidente de la Comisión de Justicia de 	<p>Comentarios a la Ley 30727, Ley de Fortalecimiento de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Fútbol.</p>

		la Federación Peruana de Fútbol	
5	Séptima Sesión Ordinaria Fecha: 29/10/2018	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Gerardo Andrés Mori Payaca Presidente del Instituto de Contadores del Perú 	Importancia y necesidad de aprobar la propuesta legislativa que plantea establecer un plazo de cinco años para que las universidades procedan a titular como Contador Público a los Contadores Mercantiles que cumplan con los requisitos de ley.
		<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Celeste Rosas Asesora de la Dirección de Educación Inicial del Ministerio de Educación - MINEDU 	Propuesta para regularizar la matrícula de los niños y niñas de inicial y primaria de educación básica regular que vienen asistiendo a clases.
6	Octava Sesión Ordinaria Fecha: 19/11/2018	<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Susana Helfer Llerena Viceministra de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación - MINEDU • Sra. Patricia Elena González Simón Directora de Educación Inicial del Ministerio de Educación - MINEDU • Sr. Martín Vegas Torres Consejero del Consejo Nacional de Educación - CNE 	Viabilidad para permitir, de forma excepcional y por única vez, que los niños que hayan cumplido 3, 4, 5 y 6 años de forma posterior al 31 de marzo se les pueda permitir regularizar su matrícula escolar en los niveles de II Ciclo (de 3 a 5 años) de educación inicial y del primer grado de educación primaria.
		<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Silvia Rosario Loli Espinoza Viceministra de la Mujer 	a. Acciones realizadas por los Centros de Emergencia Mujer (CEM) para la atención integral y multidisciplinaria para proteger a las niñas, niños y

<p style="text-align: center;">7</p>	<p style="text-align: center;">Novena Sesión Ordinaria Fecha: 26/11/2018</p>		<p>adolescentes víctimas de violencia familiar y sexual.</p> <p>b. Relación de actividades de capacitación, campañas comunicacionales, formación de agentes comunitarios y movilización de organizaciones para prevenir, sancionar, atender y erradicar la violencia familiar y sexual contra niñas, niños y adolescentes.</p> <p>c. Acciones realizadas para orientar, asistir y proteger los derechos vulnerados de las víctimas por violación a la libertad sexual, garantizando una adecuada sanción a los que responsables.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Matilde del Carmen Cobeña Vásquez Adjunta para la Niñez y la Adolescencia de la Defensoría del Pueblo 	<p>a. Casos reportados en el Sistema de Intervención Defensorial (SID) a fin de brindar una atención oportuna y efectiva de las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar y sexual.</p> <p>b. Acciones realizadas desde la Estrategia Defensorial de Promoción de Derechos «Escuela Segura» para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes dentro y fuera del entorno escolar.</p> <p>c. Acciones de seguimiento y coordinación con las autoridades a nivel nacional, regional y local para implementar acciones efectivas para erradicar la</p>

	<p>Novena Sesión Ordinaria Fecha: 26/11/2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Daniel Anavitarte Santillana Director General de la Calidad de Gestión Escolar del Ministerio de Educación • Sra. Katherine Consuelo Alva Tello Directora de la Dirección Regional de Educación de Lima (DRELM) - Ministerio de Educación 	<p>violencia contra niñas, niños y adolescentes.</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Acciones de prevención, sanción, atención y erradicación de la violencia, hostigamiento, intimidación y cualquier otro acto contra la libertad sexual contra niñas, niños y adolescentes. b. Políticas y protocolos de intervención para la atención y protección de las víctimas de violencia sexual en el sistema educativo nacional. c. Acciones realizadas para orientar, asistir y proteger los derechos vulnerados de las víctimas por violación a la libertad sexual, garantizando una adecuada sanción a los que responsables.
<p>8</p>	<p>Décima Sesión Ordinaria Fecha: 11/03/2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Carlos Alberto Neuhaus Tudela 	<ol style="list-style-type: none"> a. Informe de gestión para XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos 2019. b. Estado de la ejecución presupuestal de las obras deportivas y de la infraestructura vial para la realización de los XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos 2019. c. Cumplimiento del cronograma del Plan Maestro de Infraestructura, Operaciones y de Gestión.

		<p>Presidente del Comité Organizador de los XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos Lima 2019.</p>	<p>d. Plan de Legado: estrategia de planificación y ejecución para cada una de las sedes propuestas, que aborde el Legado Deportivo, Social o Comercial.</p> <p>e. Sustento sobre la medida excepcional de no aplicar la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, para la contratación de bienes y servicios por montos menores a S/. 400 00,00; propuesto en el Proyecto de Ley N° 3914/2018-PE.</p> <p>f. Levantamiento de las observaciones formuladas en los Informes Concurrentes de la Contraloría General de la República.</p> <p>g. Otros que consideren los señores congresistas integrantes de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte.</p>
<p>9</p>	<p>Décimo Primera Sesión Ordinaria Fecha: 18/03/2019</p>	<p>• Sr. Sebastián Suito López Presidente del Instituto Peruano del Deporte</p>	<p>a. Estado situacional en la que asume la gestión del Instituto Peruano del Deporte (IPD).</p> <p>b. Informe sobre las acciones de coordinación y apoyo a las Federaciones Deportivas Nacionales para la participación exitosa en los XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos Lima 2019.</p> <p>c. Informe presupuestal asignado a cada Federación</p>

			<p>Deportiva Nacional, precisando el beneficio recibido a cada deportista.</p> <p>d. Informe sobre la adquisición de equipos, implementos, servicios deportivos y otros similares que promuevan y fortalezcan la práctica deportiva.</p> <p>e. Acciones de promoción y apoyo para el Deportista Calificado y Deportista Calificado de Alto Rendimiento.</p> <p>f. Acciones de promoción y apoyo al Deporte Escolar e implementación de los Programas de Alta Competencia en las Universidades.</p> <p>g. Cancelación de la designación del Perú como país organizador de la Copa Mundial de Fútbol Sub-17; indicando los gastos incurridos (contratación de bienes, servicios y consultorías) en la preselección de la infraestructura deportiva.</p> <p>h. Uso y destino del presupuesto ascendente a S/.188 440 455,00 para financiar la realización de la “Copa Mundial de Fútbol Sub-17 - Perú 2019”.</p> <p>i. Vigencia del Convenio N° 45-2019-IPD-ORG que</p>
--	--	--	--

			<p>aprobó el Convenio de Administración de Recursos entre el Instituto Peruano del Deporte -IPD- y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura - OEI.</p>
10	<p>Décimo Segunda Sesión Ordinaria Fecha: 01/04/2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Luis Díaz Castillo Secretario General del Sindicato Nacional de Docentes de Educación Superior del Perú (SIDESP) 	<p>Consideraciones de su gremio sobre el Proyecto de Ley 3386/2018-CR, por el que se propone modificar la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Dante José Mandriotti Castro Gobernador Regional del Callao • Coronel Manuel Centeno Rosales Representante del Ministerio del Interior • Sr. Eloy Chávez Hernández Alcalde de la Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo • Sr. Kevin Iñigo Peralta Alcalde de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador • Sr. Yuri Vilela Seminario Gerente de Gestión Municipal de la 	<p>a. Coordinación del desplazamiento, seguridad, ornato y sanidad urbana en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos entre las municipalidades, gobiernos regionales y la COPAL.</p> <p>b. Propuestas de mecanismos de sostenibilidad de la infraestructura deportiva para los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.</p> <p>c. Facilidades migratorias para el ingreso de deportistas, periodistas y delegados para los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.</p>

		<p>Municipalidad Provincial del Callao</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Armando Córdova Sub Gerente de Educación, Cultura y Deporte de la Municipalidad Distrital de San Luis • Sra. Amalia Moreno Secretaria Ejecutiva de COPAL • Sr. David Dall'Orto Cacho Jefe de la Oficina de Gestión del Programa - COPAL 	
11	<p>Décimo Tercera Sesión Ordinaria Fecha: 08/04/2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Flor Pablo Medina Ministra de Educación • Sra. Patricia Andrade Pacora Viceministra de Gestión Pedagógica 	<ul style="list-style-type: none"> a. Estado situacional del Sector Educación. b. Política Nacional Educativa y Planes Estratégicos que se impulsarán durante su gestión. c. Mecanismos de prevención y solución de conflictos en el sector de educación. d. Ejecución y priorización de proyectos de inversión pública en infraestructura educativa. e. Supervisión y grado de cumplimiento del buen inicio del año escolar.

		<ul style="list-style-type: none"> • Guido Rospigliosi Galindo Viceministro de Gestión Institucional 	<p>f. Implementación del Currículo Nacional de Educación Básica que se impulsará durante su gestión.</p> <p>g. Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) realizada en los meses de octubre y noviembre del 2018 para el segundo grado de secundaria en comunicación, matemática, historia, geografía y economía y para cuarto grado de primaria en comunicación y matemática, respectivamente.</p> <p>h. Forma de enseñanza de la violencia terrorista en las áreas de historia, geografía, economía, desarrollo personal, ciudadanía y cívica.</p> <p>i. Resultados de la Comisión Sectorial creada mediante Resolución Ministerial 708-2017-MINEDU, encargada de proponer mecanismos y/o estrategias de lucha contra el terrorismo, la apología del terrorismo, la violación de la libertad sexual y el tráfico ilícito de drogas.</p> <p>j. Reforma del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE).</p>
--	--	--	--

			<p>k. Mejora de la cobertura de la educación básica especial y del Servicios de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Necesidades Educativas Especiales (SAANEE).</p> <p>l. Acciones para la implementación de la gestión de convivencia escolar, de prevención y atención ante la violencia contra niños y adolescentes.</p> <p>m. Gestión para mejorar las condiciones personales, sociales, profesionales y materiales a fin de lograr un adecuado bienestar docente, de conformidad a lo contemplado en el artículo 75°-A del Decreto Supremo N° 005-2017-MINEDU.</p> <p>n. Proceso de Licenciamiento de Institutos de Educación Superior (IES) y Escuelas de Educación Superior (EES).</p> <p>o. Gestión del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) con la finalidad de cautelar mejores procesos de selección de beneficiarios ubicados en pobreza y pobreza extrema, mapa de cobertura, diagnóstico de dificultades y propuestas de solución para el alto índice de deserción de becarios.</p>
--	--	--	--

			<p>p. Promoción y empoderamiento de la educación técnica. Implementación de la Política Nacional de Juventud.</p> <p>q. Otros que considere pertinente.</p>
12	<p>Décimo Cuarta Sesión Ordinaria Fecha: 15/04/2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Carlos Martín Benavides Abanto Superintendente de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU 	<p>a. Implementación de la Ley 30220, Ley Universitaria, sobre el proceso de licenciamiento y funciones.</p> <p>b. Puntos críticos en la gestión universitaria pública y privada.</p> <p>c. Impacto en la empleabilidad y formación integral.</p> <p>d. Avances y cambios para fortalecer el sistema universitario.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Carolina Barrios Valdivia Presidenta del Consejo Directivo Ad Hoc del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - SINEACE 	<p>a. Proceso de acreditación institucional de universidades públicas y privadas.</p> <p>b. Puntos críticos en la gestión universitaria pública y privada.</p> <p>c. Impacto en la empleabilidad y formación integral.</p>

			d. Avances y cambios para fortalecer el sistema universitario.
13	Décimo Sexta Sesión Ordinaria Fecha: 06/05/2019	<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Anabel Epequin Horna Profesora del CETPRO La Pascana de la UGEL 4 - Comas 	Informe sobre los actos de hostigamiento laboral de las que sería objeto en su centro de labores.
14	Décimo Séptima Sesión Ordinaria Fecha: 13/05/2019	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Rodolfo Raza Urbina Decano del Colegio de Licenciados en Administración de La Libertad • Sr. Pedro Peña Maraví Decano del Colegio de Licenciados en Administración de Piura 	Opinión institucional y sustento técnico de la necesidad de aprobar la propuesta legislativa referida a los Proyectos de Ley 969/2016-CR y 3020/2017-CR, sobre las observaciones formuladas a la Autógrafa de Ley de ejercicio profesional del licenciado en administración.
15	Decimoctava Sesión Ordinaria Fecha: 20/05/2019	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Juan Mendoza Uribe Alcalde Provincial de Pisco • Sra. Paula Miriam García Rojas Directora del Instituto Superior Tecnológico Público de Pisco 	Consideraciones respecto al Proyecto de Ley 4252/2018-GL, por el que se propone la Ley que declara de necesidad pública la expropiación del inmueble para el funcionamiento del Instituto Superior Tecnológico Público de Pisco.

Fecha: 15/07/2019



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

«DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES»

«AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD»

GRÁFICO DEL CUADRO DE INVITADOS A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE DEL PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2018-2019



Fecha: 15/07/2019